



Nace RightsOnBoard, una alianza europea que protegerá los derechos de los pasajeros de avión

- La organización surge como respuesta a los continuos intentos de las aerolíneas de cambiar la legislación de protección al viajero que está bajo el paraguas del Reglamento 261.
- Esta modificación de la normativa implicaría recortar el 72% de los derechos actuales de los pasajeros.
- reclamador forma parte de la plataforma junto con empresas y asociaciones de consumidores de Alemania, Francia, Austria, Dinamarca y España.

Madrid, 12 mayo de 2015 – Nace la alianza [#RightsOnBoard](http://rightsonboard.es) (<http://rightsonboard.es>) una plataforma cuyo objetivo es defender los derechos de los pasajeros de avión a nivel europeo y donde [reclamador](#) forma parte junto con empresas y asociaciones de consumidores de Alemania, Francia, Austria, Dinamarca y España.

#RightsOnBoard surge como respuesta a los continuos intentos de las aerolíneas de cambiar la legislación de protección al viajero. En concreto, bajo una fuerte presión por parte de las aerolíneas, el consejo europeo propone una modificación del Reglamento CE 261/2004 en los casos de retraso y cancelaciones de vuelos.

Entre otras cuestiones, el Consejo Europeo pretende aumentar el número de horas para poder reclamar un retraso en un vuelo y que la mayoría de averías pasen a considerarse fuerza mayor, algo que exoneraría a las aerolíneas de cualquier responsabilidad frente a los viajeros.

'Tijeretazo' del 72%

De este modo, de llevarse a cabo, la reforma de la normativa supondría un recorte del 72% de los derechos actuales de los pasajeros, según los datos de los que dispone #RightsOnBoard. Sería el recorte de derechos más grande hecho en la historia de los pasajeros. En pocas palabras, los viajeros serían indemnizados en contadas ocasiones en el futuro.

Según un estudio de la Comisión Europea, actualmente las aerolíneas ya incumplen la reglamentación de compensaciones a los viajeros en más del 96% de las ocasiones, y en más del 50% de los casos, el derecho básico de asistencia.



Miembros de #RightsOnBoard

Forman parte de #Rightsonboard, además de reclamador, otras empresas y asociaciones de consumidores de toda Europa como AirHelp, FlightRight y Air Refund.

En este sentido, Pablo Rabanal, CEO de reclamador, explica que “nuestra misión es proteger los derechos del viajero, dar a conocer esta problemática y tratar de frenar el cambio legislativo propuesto por el Consejo Europeo, que supondría un desfavorable escenario para los pasajeros de toda Europa. Ha llegado nuestro turno”.